



AVISO

La Secretaría del Tribunal reitera al público en general, su disposición de prestarles un mejor servicio, por ello les recuerda que las solicitudes de programación de lectura de expedientes, copias de la documentación (antecedentes administrativos y escritos), copias de audios de las audiencias públicas realizadas, copias de clave de Toma Razón Electrónico, copias de actuados en el expediente y otras solicitudes, serán atendidas en orden correlativo, únicamente a través del correo electrónico: tramitestribunal@osce.gob.pe.

Las solicitudes serán programadas en un plazo de 24 horas.

Jesús María, enero de 2017

Secretaría del Tribunal

Tribunal de Contrataciones del Estado